

# Hasta 5 mil funcionarios podrían dejar sus cargos después del 16

ALEJANDRA REYES

Maurilio Hernández, vicepresidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura local y coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena, afirmó que en 180 días, los diputados habrán de armonizar leyes y cambios legales para modificar la nueva normatividad administrativa en el gobierno estatal.

Explicó que dentro de toda la estructura administrativa se calcula que serán alrededor de 4 mil a 5 mil funcionarios de mandos altos y medios los que deberán dejar sus cargos. Se trata de secretarías, subsecretarías, coordinadores generales, directores y jefes de departamento.

Dijo que la modernización de la administración, o reingeniería como se le ha dado en llamar, representa un cambio en la manera de concebir el servicio a la población, por eso se compactarán algunas secretarías, se crean otras y se definen funciones como es el caso de la actual Secretaría de justicia y Derechos Humanos, que en adelante



▲ El diputado Maurilio Hernández dijo que el Congreso tendrá 180 días para armonizar leyes. Foto especial

será una Consejería Jurídica.

Son una serie de elementos que en el marco de la Normatividad Constitucional Reglamentaria, se tienen que armonizar para que el nuevo gobierno del Estado de México tenga todo el soporte legal, Maurilio Hernández.

“Nosotros entendemos que este es un desdoblamiento de primer nivel de funcionarios, si tendrá que haber cambios, sobre todo en la titularidad de la Secretarías y en los cargos de subsecretarías y directores generales”, enfatizó.

Sin embargo, explicó que los más de 300 mil trabajadores que laboran en la estructura estatal se mantendrán en sus funciones, de acuerdo a las necesidades del nuevo gobierno y las propias que la administración vaya requiriendo.